

SOBRE EL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DE *CENTAUREA PINNATA* PAU

Alfredo MARTÍNEZ CABEZA
C/ Extramuros, 18. 50269-Chodes (Zaragoza)

RESUMEN: En el presente trabajo se revisa el área de distribución de *Centaurea pinnata* Pau, aportándose algunos datos sobre su área de distribución y sobre su estatus dentro de la consideración de especie en peligro de extinción.

SUMMARY: After a detailed exploration of the localities indicated by Benito and Carlos Vicioso, the distribution of *Centaurea pinnata* Pau is revised. Several data concerning to the threat status of this plant are given.

INTRODUCCIÓN

Desde hace bastante años venimos recorriendo la comarca del Medio Jalón, observando y recogiendo plantas, con la intención de conocer a fondo la flora de la zona. Todo el material recolectado ha quedado depositado en el herbario CHODES, salvo algunos duplicados que han sido enviados a los herbarios JACA y VAB.

Al observar los pliegos de *Centaurea pinnata* Pau parece que los datos no cuadrarán, en lo concerniente a distribución y abundancia, con lo publicado hasta ahora sobre este taxón (VICIOSO, 1906; BLANCA 1981; BOA 7/4/1995 y 13/7/98; GÓMEZ-CAMPO & al., 1987; SAÍNZ OLLERO & al., 1996), tenido por muy raro y excesivamente local.

ANÁLISIS DEL MATERIAL TIPO

Con la intención de aclarar un poco el estatus de este endemismo del SO zaragozano, estuvimos recientemente en

Madrid estudiando los pliegos atribuidos a esta especie depositados en el Herbario MA, especialmente el tipo.

Tras ello podemos constatar que todo el material zaragozano estudiado es bastante homogéneo y se corresponde con dicho tipo, cuadrando perfectamente con la descripción y con la mayoría de lo observado en el campo, recogido hasta la actualidad y depositado en el herbario CHODES.

EXPLORACIÓN DE LAS LOCALIDADES CLÁSICAS

Tras ello acudimos a visitar las localidades clásicas, tanto la citada en origen por B. VICIOSO (1906: 234); atribuida a Pau "in litt." por haber sido éste quien le sugirió que se trataba de una especie inédita; como las correspondientes a recolecciones posteriores suyas y de su hijo Carlos.

Posteriormente seguimos explorando el territorio donde es posible la existencia del citado taxón.

Así, durante la temporada primavera-verano de 1997 y 1998 se prospectaron

las localidades clásicas aludidas por los Vicioso, con los siguientes resultados:

En Huermeda-Anchís (Calatayud), en escarpes, encontramos ejemplares con aspecto típico, semejantes a los que vimos en el Jardín Botánico de Madrid (MA 35451, MA 135457, MA 135456) y también algunos híbridos con *C. alba* subsp *latronum* (Pau) Dostál, que determinamos como *C. x aristifera* Pau (VICIOSO, 1906: 234).

En Embid de la Ribera encontramos también numerosos ejemplares típicos junto a algunos pies de la citada *C. x aristifera* y, en ocasiones, ejemplares colgados en pequeños extraplomos, con ramificación apenas divaricada, que se corresponden con el material del pliego MA 135454.

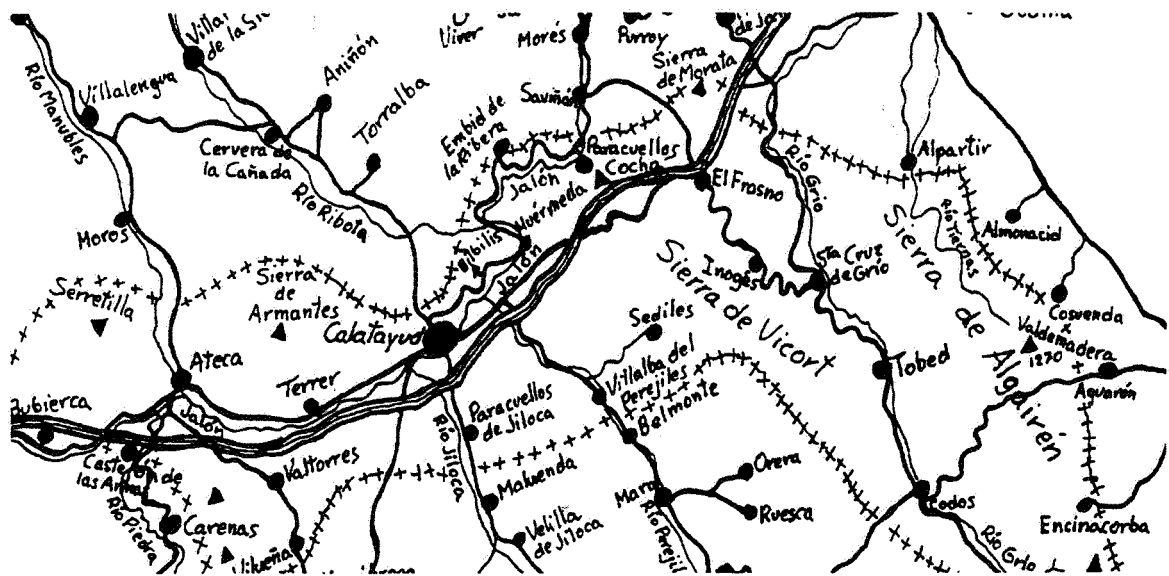
En las estribaciones de la Sierra de Cetina (Ateca), sobre lutitas y dolomías, se encuentran algunos ejemplares de *C. pinnata* (MA 216078) con aspecto de transición hacia *C. pinae* Pau.

En la localidad de La Cuenca (Moros, MA 135453), no hemos localizado ningún

pie de nuestro taxón. Toda la zona está profundamente alterada por los cultivos y apenas quedan estrechas franjas de terreno yermo (afloramientos de areniscas y conglomerados) donde pudiera habitar esta especie.

Tampoco hemos localizado el "arenal de Andrade" (Calatayud), citado en el pliego MA 135461, ni las "colinas sablonneuses" (sic) de Calatayud, citadas en el pliego MA 135452. Quizás se refiera a la siguiente localidad:

En La Cruz de Armantes (Calatayud), sobre calizas, se pueden ver algunos ejemplares que todavía cabría determinar como *C. pinnata*, aunque los capítulos son más delgados de lo habitual. Conviven con *Cheirolophus intybaceus*, y pudimos contemplar dos pies de un híbrido inédito entre ambas. En las proximidades había también numerosos ejemplares de *C. linifolia*, pero en este caso no pudimos detectar su posible híbrido.



EXPLORACIÓN EN EL ÁMBITO COMARCAL

La prospección atenta de la comarca ha dado como resultado encontrar *C. pinnata*: en la Sierra de Morata, a partir de 750 m. de altura, sobre roquedos ordovícicos. En la Sierra de Algairén, entre las localidades de Alpartir y Encinacorba, sobre los mismos tipos de roca que en la Sierra de Morata, y alturas comprendidas entre los 800 y 1275 m. En toda la Sierra de Vicort, sobre roquedos cámbricos, en cotas situadas entre los 800 y 1470 m. En la Sierra de la Cocha, sobre cámbrico, a partir de 750 m. En Valdehurón, sobre limos yesosos del Mioceno, a unos 700 m. En la sierra que culmina con La Nevera (términos de Ateca, Castejón de las Armas y Carenas) en roquedos cámbricos y ordovícicos, a partir de 700m. En la Serretilla (Ateca y Moros) a partir de 700m en rocas del Cámbrico.

CONCLUSIONES

Comprobado sobre el terreno, los límites del área actualmente ocupada por *C. pinnata* son: hacia el norte la Sierra de Morata, hacia el este y hacia el sur la Sierra de Algairén y hacia el oeste los ríos Piedra y Manubles.

No vamos a entrar en consideraciones acerca del rango taxonómico de nuestra especie, cuestionado en *Flora Europaea*, donde se le relega a mero sinónimo de la allí denominada *C. boissieri* subsp. *spachii* (TUTIN & al., 1976: 280), pero aceptado por la mayoría de los autores españoles contemporáneos (BLANCA LÓPEZ, 1981; GÓMEZ CAMPO & al., 1987; SÁINZ OLLERO & al., 1996; etc.). En todo caso ya comentábamos recientemente el problema de los diversos táxones afines que propusieron Pau y los

Vicioso de la zona (MATEO & al., 1996: 39). Sea cual fuere la solución nomenclatural más adecuada al respecto, está claro que nos encontramos ante uno de los pocos endemismos de plantas vasculares con que cuenta el SO zaragozano.

La exploración de campo demuestra que *C. pinnata* no es una especie escasa dentro de su área de distribución, existiendo buenas poblaciones en las sierras de Vicort, Algairén, La Cocha y de Morata: aunque su ámbito general sea muy reducido.

En cuanto al hábitat su óptimo se encuentra entre el rupícola y el subrupícola, con substrato de rocas detríticas del Cámbrico y Ordovícico: lutitas de estructura hojosa; bloques, de fractura ortogonal, ricos en cuarzo; y alguna dolomía. En calizas y yesos se dan poblaciones muy escasas, de menor porte y desarrollo, a las que, aun estando en localidades clásicas, podemos considerar como marginales.

Es interesante observar que sólo en los límites de área, convive nuestra planta con otras de su mismo género, de porte y aspecto similar.

En las proximidades de la ribera del Jalón (Embid de la Ribera, Huérmeda), se encuentran pies de *C. alba* que se hibrida con *C. pinnata*. Estas localidades nos dan las cotas más bajas de toda el área de distribución, sobrepasando apenas los 500 m.

En los límites oeste y sur, convive con *C. pinae*, observándose solapamientos importantes entre las dos especies, apareciendo híbridos o formas de transición que no parecen estar citadas.

Es difícil saber si *C. pinnata* es un antiguo híbrido entre las especies con las que contacta o bien derivó de alguna de ellas. La barrera que la aisló y le permitió diferenciarse: pudo ser geomorfológica o biológica: en cualquier caso, su morfolo-

gía no ha derivado tanto como para pensar en cambios precuaternarios.

Finalmente, en el aspecto conservacionista, queda la constatación de que las actuaciones que han supuesto alteración del hábitat y destrucción de numerosos pies de *C. pinnata*, han sido llevadas a cabo, no de forma intencionada, por maquinaria pesada utilizada en apertura de caminos, aterrazamientos y plantaciones de pinos (sierras de Algairén y Vicort); y obras correspondientes a la plataforma y accesos del tren de alta velocidad a lo largo del tramo Paracuellos-Huérmeda.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCA LÓPEZ, G. (1981) Revisión del género *Centaurea* L. Sect. *Willkommia*. *Lagasalia* 10: 131-205.
- DECRETO 49/1995, de 28 de Marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el *Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón*. BOA Nº 42. Zaragoza, 7/4/1995.
- GÓMEZ CAMPO, C. & al. (1987) *Libro rojo de especies vegetales amenazadas de España peninsular e Islas Baleares*. ICONA. Madrid.
- MATEO, G., A. MARTÍNEZ CABEZA, L.M. BUENO & J.M. CARRERAS (1996) Aportaciones a la flora cesaraugustana. III. *Flora Montiberica* 4: 38-43.
- SAÍNZ OLLERO, H. & al. (1996) Estrategias para la conservación de la flora amenazada de Aragón. *Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón*. Zaragoza.
- TUTIN, T.G. & al. (1976) *Flora Europaea*, vol. 4. Cambridge.
- VICIOSO, B. (1906) Apuntes para la flora bilbilitana. *Bol. Soc. Arag. Ci. Nat.* 5: 233-234.

(Recibido el 22-XII-1998)